



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 17 de Julio de 1982

Número 8

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**Decreto que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 7-09-17.19 Has., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicada en el ejido del poblado denominado Mina México, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx. (Reg. 16716).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número CA VM-79 401-018 de fecha 4 de enero de 1979, el C. Titular de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y como Presidente de la Comisión de Aguas del Valle de México, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria la Expropiación de 06-33-06.89 Has. de Terrenos Ejidales del poblado denominado "MINA MEXICO", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, para destinarse a la construcción de Plantas de Bombeó, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "CUTZAMALA", fundando su petición en el Artículo 112 Fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondien-

tes de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos de los que resultó una superficie real a expropiar de ..... 7-09-17-19 Has., de las que 6-31-87.19 Has., son de uso individual y 0-77-30.00 Has., de uso común y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 185371 de fecha 25 de enero de 1979 y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 27 de febrero de 1979 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Esado de México, el 27 de febrero de 1979.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el Resultado anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al concimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 16 de septiembre de 1922, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 22 de octubre de 1922, se dotó de Ejido al poblado denominado "MINA MEXICO", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con una superficie total de 669-20-00 Has., de las cuales 119-00-00 Has., son de riego, 506-00-00 Has., de temporal y 44-20-00 Has., ocupadas por presas, para beneficiar a 92 capacitados, dejando a salvo los derechos de 3.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

---

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 17 de Julio de 1982 | No. 8

---

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**Decreto que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 7-09-17.19 Has., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicada en el ejido del poblado denominado Mina México, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx. (Reg. 16716).**

**AVISOS JUDICIALES:** 3390, 3391, 3392, 3137, 3138, 3139, 3141, 3142, 3145, 2288, 3039, 3040, 3135, 3140, 3144, 3146, 3407, 3462, 3463, 3464, 3362, 3363, 3364, 3360, 3361, 3408, 3424, 3432, 3376, 3433, 3430, 3431, 3434, 3384, 3385, 3377, 3386, 3387, 3349, 3279, 3282, 3375, 3378, 3379, 3380, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3465, 3471, 3473, 3484, 3298, 3288, 3289, 3442, 3444, 3446, 3483, 3435, 3440, 3441, 3443, 3468, 3485, 3486, 3487, 3470, y 3469.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3445, 3393, 3394, 3472, 3481, 3429, 3428, 3404, 3447, 3403, 3402, 3401, 3400, 3449, 3451, 3452, 3448, 3453, 3517, 3450, 3436, 3480, 3519, 3397, 3398, 3399, 3396, 3395, 3421, 3422, 3411, 3412, y 3538.

---

(Viene de la 1a. página).

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen pericial confosme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$40,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 7-09-17.19 Has., a expropiar es de \$283,668.76, resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Andrés Romero Flores con 016-10.00 Has. 2.—José Rubio Alvarez, con 1-21-26.42 Has., 3.—Antonio Rubio López, con 1-17-00 Has., 4.—José Contreras Martínez, con 0-70-49.00 Has., 5.—Justino Aguilar Tereso con 0-12-97.00 Has., 6.—Merced Romero Orozco con . . . . . 0-25-51.10 Has., 7.—Franco García Romero con 0-20-96.00 Has., 8.—Gerardo Dávila García con 0-77-93.40 Has., 9.—Calos Aguilar Jiménez con 0-79-53.75 Has., 10.—Román Aguilar Valdez con 0-11-50.00 Has., 11.—Pedro Dávila Alvarez con 0-07-50.00 Has., 12.—Jesús Mercado Mercado con 0-75-00.00 Has., 13.—José Mejía Dávila con 0-08-98.52 Has., y 14.—Pedro Aguilar Valdez con 0-50-12.00 Has., de uso individual y 0-77-30.00 Has., de uso común por lo que se refiere a los Bienes Distintos a la Tierra, resulta afectada la casa habitación del C. Pedro Aguilar Valdez, la cual será construida y repuesta por la promovente en el término de seis meses a partir de la firma del Convenio de fecha 30 de abril de 1980. Que las opiniones de la Comisión Agraria Mixta, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., son en sentido pro-

cedente a la presente expropiación, la del C. Gobernador Constitucional del Estado no fue emitida no obstante haberseles solicitado por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria se considera que no hay objeción a dicha expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

**CONSIDERANDO UNICO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Refoma Agaia puede decretar la expropiación de una superficie de 7-09-17.19 Has., de terrenos ejidales del poblado de "MINA MEXICO", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que la destinará a la construcción de Plantas de Bombeo, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "CUTZAMALA", quedando a cargo de la citada Dependencia, el pago por concepto de indemnización por la cantidad de \$283,668.76, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de 5 años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución, de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículo 27 Constitucional, 8, 112, 113, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

**DECRETO**

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "MINA MEXICO", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, a favor de la Secretaría

de Agricultura y Recursos Hidráulicos, una superficie de 7-09-17.19 Has. —SIETE HECTAREAS, NUEVE AREAS DIECISIETE CENTIAREAS, DIECINUEVE DECIMETROS CUADRADOS—, que la destinará a la construcción de Plantas de Bombeo, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "CUTZAMALA".

La superficie que se expropia es la señalada en el Plano Aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$283,668.76 (DOS-CIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A. a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 7-09-17.19 Has. (SIETE HECTAREAS NUEVE AREAS, DIECISIETE CENTIAREAS, DIECINUEVE DECIMETROS CUADRADOS, de las que 6-31-87.19 Has. SEIS HECTAREAS, TREINTA Y UNA AREAS, OCHENTA Y SIETE CENTIAREAS, DIECINUEVE DECIMETROS CUADRADOS, son de Uso Individual y 0-77-30.00 Has. (SETENTA Y SIETE AREAS, TREINTA CENTIAREAS), son de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos, como lo establece el Artículo 69 de la Ley mencionada o por la Resolución Presidencial, dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido de "MINA MEXICO" Municipio de Almoloya de Juárez, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 9 de marzo de 1981).

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 669/82

1a. Secretaría

JUAN HERRERA ACOSTA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "BUBNA VISTA", ubicado en el pueblo de Vicente Rivapalacio del Municipio de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 14.35 metros con Pedro López Alvarado; AL SUR, 13.00 mts., con Juan Portugues, AL ORIENTE, 49.20 mts., con Juan Herrera Acosta; y AL PONIENTE, 44.00 mts., con Jesús Acosta Delgado con superficie aproximada de 646.62 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 24 de junio de 1982. Doy fe.—La Primer Secretario, **C. Catalina Manchinel Moreno**.—Rúbrica.

3390.—10, 15 y 17 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RUTILIO JORDAN MONTORO.—Promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 228/982.—Respecto de una fracción de terreno ubicada en Ranchería de San Antonio Hidalgo Mpio. Donato Guerra, perteneciente este Distrito Judicial.—Medidas y colindancias siguientes.—AL NORTE.—dos líneas de 96.95 y 180.25 mts. colinda con Sr. Jesús Jordán Montoro.—AL ESTE dos líneas de 128.00 y colinda con el Sr. Roberto Pliego y otra de 108.00 mts.—colinda con Carretera Valle de Bravo. p AL SUR.—dos líneas de 41.00 y 229.00 mts.—colinda con los señores Rutilio Jordán e Isabel Marín.—AL ESTE dos líneas de 66.00 y 19.25 mts.—colindan con el Sr. Jesús Jordán.—Superficie aproximada de 34.400.00 mts2.

C. Juez admitió promoción ordenando publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación en capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen deducirlo en términos de Ley.—Expedido en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

3391.—10, 15 y 17 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JESUS JORDAN MONTORO.—promueve INFORMACION DE DOMINIO expediente 227/982.—respecto de DOS FRACCIONES DE TERRENO, 1/a ubicada en San Antonio Hidalgo, 2/a, en poblado de San Martín Obispo, pertenecientes al Municipio de Donato Guerra este Distrito Judicial con las medidas y colindancias siguientes.—1/a fracción.—AL OESTE.—271.20 mts.—colinda con camino a la Chuparosa.—AL SUR.—dos líneas, de 180.25 mts. y 96.95 mts.—colinda con Rutilio Jordán.—AL ESTE. 266.50 mts.—colinda con camino a Valle de Bravo, con superficie aproximada de 39.400.00 mt2. 2/a.—fracción AL NORTE 75.00 mts.—colinda con Celso Montoro.—AL ESTE tres líneas de 62.00; 50.00 y 28.60 mts.—colinda con Celso Montoro.—AL SUR.—155.00 mts.—colinda con Guadalupe Carbajal.—AL OESTE dos líneas de 42.40 y 175.99 mts. con Juan Montoro.—Superficie aproximada de 19,539.00 mts2.

C. Juez admitió promoción ordenando publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Expedido en la ciudad de Valle de Bravo, Méx. a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

3392.—10, 15 y 17 julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO VILLEGAS VEGA:

ROMAN BRICAIRE HERNANDEZ, Y MARIA ASUNCION OLIVARES DE BRICAIRE, en el expediente número 279/82, que se tramita en este Juzgado le demandan en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 10, Manzana 50, colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 9.25 mts., con calle; al SUR: 9.26 mts., con lote 36; al ORIENTE: 20.00 mts., con lote 11; al PONIENTE: 20.00 mts., con lote 9; con una superficie de 185.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición las copias del traslado, en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

3137.—29 junio, 8 y 17 julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTOR MANUEL PAVON ABREU:

DOMINGO ARMANDO CARBAJAL ESTRADA, en el expediente número 378/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 20, Manzana 7, colonia Porvenir de esta ciudad, y que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 19; al SUR: 17.00 mts., con lote 21 al ORIENTE: 8.00 mts., con calle 13; al PONIENTE: 8.00 mts. con lote 14, con una superficie de 138.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3138.—29 junio, 8 y 17 julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

HERMINIO MANZANO BARBECHO:

CONSUELO GUERRERO TRINIDAD, en el expediente número 309/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 18, Manzana 380, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 17; al SUR: 17.00 mts., con lote 19; al ORIENTE: 9.00 mts., con lote 43; al PONIENTE: 9.00 mts., con calle Ardilla, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

3139.—29 junio, 8 y 17 julio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MANUEL PACHECO VALVERDE:

GUADALUPE PEREZ GARCIA, en el expediente número 302/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote SE DICE la Fracción del lote III, Manzana 63, colonia México, Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts., con calle; al SUR: 10.00 mts., con lotes 24 y 6; al ORIENTE: 25.00 mts., con lote 4; al PONIENTE: 25.00 mts., con lote 2; con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3141.—29 junio, 8 y 17 julio

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

SEÑOR JOSE ISIDRO GONZALEZ ARIAS.

En los autos del Expediente número 185/982, relativa al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por MARIA CRISTINA RIVERA SANTANA en contra de usted, El C. Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo dentro del término concedido, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Dado en Toluca, México a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3142.—29 junio, 8 y 17 julio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROBERTO MELO GUZMAN:

IRMA LOPEZ MARTINEZ, en el expediente número 467/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3145.—29 junio, 8 y 17 julio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSÉ LORENZO ZAKANY:

EDMUNDO SARMIENTO JIMENEZ, en el expediente número 325/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 56. Manzana 55, colonia Metropolitana. Segundo Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.73 mts., con lote 55; AL SUR: 16.73 mts., con Indio Triste; AL ORIENTE: 8.40 mts., con Cinde Monumento a la Revolución; al PONIENTE: 8.40 mts., con lote 1, con una superficie de 140.28 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a la Sala, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuatlacoyan, México, a las veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe. El Primer Secretario de Acos, P.D.C. Martiniano Garduño Pérez. -Rúbrica

2288.-29 junio, 8 y 17 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el Exp. No. 554/81, GUMARO RAMIREZ VASQUEZ, promueve inscripción sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Zaragoza Sur 13 de Tenancingo, Méx. que mide y linda: ORIENTE: 5.14 con Sucesión de Celedonia Villegas; PONIENTE: 5.14 con la calle de su ubicación; NORTE: 44.50 con Guadalupe Lara Viuda de Cruz; SUR: 44.50 con Marina Luvionca, con superficie total de 228.73 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otros de mayor circulación citándose a la autoridad municipal y colindantes y personas que figuren en los registros fiscales así como al poseedor si fuere el caso Tenancingo Méx., a 17 de diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3039.-24 junio, 6 y 17 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el Exp. No. 39/82, ADOLFO ZAMORA JUAREZ, promueve inscripción sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepalcatepec municipal de Tenancingo, que mide y linda: ACTUALMENTE: NORTE: 35.00 con Francisco Medina Izquierdo; SUR: 35.00 con María Wenceslao Millán; ORIENTE: 59.05 con Tereno de la escuela; PONIENTE: 59.05 con calle a Quetzalapa. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación citándose a la autoridad municipal colindantes y personas que figuren en los registros fiscales, Tenancingo, Méx., a 27 de Enero de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3040.-24 junio, 6 y 17 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 611/82

SR. FERMIN GONZALEZ GUZMAN.

ELENA GUZMAN VIUDA DE GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 3 de la manzana 75 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE: 17.00 mts. con lote 2; al SUR: 17.00 mts. con lote 4; al ORIENTE: 9.00 mts. con lote 39 al PONIENTE: 9.00 mts. con calle Zapicho Mejada. Se le hace saber que deberá comparecerse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados del día de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición de que en caso

de no comparecer, por el día siguiente se dará fe de su ausencia en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a las veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe. El Primer Secretario de Acos, P.D.C. Galván Romero. -Rúbrica

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TERNIDAD LOPEZ SANCHEZ

CONSTANTINO FERNANDEZ ABONADO, le demanda en el expediente número 3/82 que se tramita en este Juzgado, en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 10, Manzana 29, Paroquia de San Mateo, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con calle de San Mateo; AL SUR: 20.00 mts. con calle de San Mateo; AL ORIENTE: 20.00 mts. con calle de San Mateo; AL PONIENTE: 20.00 mts. con calle de San Mateo. Se le hace saber que deberá comparecerse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados del día de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición de que en caso de no comparecer, por el día siguiente se dará fe de su ausencia en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuatlacoyan, México, a las veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Secretario de Acos, P.D. C. Joel Gómez Trigos. -Rúbrica

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JAPON HANGEL SOLÍS

LEONIA MANRIQUE LIZARRA, le demanda en el expediente número 10/82 que se tramita en este Juzgado, en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 10, Manzana 29, Paroquia de San Mateo, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con calle de San Mateo; AL SUR: 20.00 mts. con calle de San Mateo; AL ORIENTE: 20.00 mts. con calle de San Mateo; AL PONIENTE: 20.00 mts. con calle de San Mateo. Se le hace saber que deberá comparecerse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados del día de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición de que en caso de no comparecer, por el día siguiente se dará fe de su ausencia en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a las veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acos, P.D. Rogelio Quintillo Martínez.—Rúbrica.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

GENIA BARBA ALVAIZ

FERNANDO CORDOVA MOLINA, le demanda en el expediente número 23/82 que se tramita en este Juzgado, en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 2, Manzana 29, Paroquia de San Mateo, que mide y linda: AL NORTE: 10.02 mts. con calle de San Mateo; AL SUR: 10.02 mts. con calle de San Mateo; AL ORIENTE: 20.00 mts. con calle de San Mateo; AL PONIENTE: 20.00 mts. con calle de San Mateo. Se le hace saber que deberá comparecerse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados del día de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición de que en caso de no comparecer, por el día siguiente se dará fe de su ausencia en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en LA GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuatlacoyan, México, a las veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Secretario de Acos, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3146.-29 junio, 8 y 17 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 722/82, **EUCLOGIO REYES SANCHEZ**, promueve información de Dominio sobre un inmueble ubicado en términos de la población de San Felipe el Encinallapan, de este Distrito Judicial en las linderas: AL NORTE 12.00 mts. con Lorenzo y Julián Arzabur; AL SUR: 12.00 mts. con Rodrigo Arzabur; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Lorenzo y Julián Arzabur y AL PONIENTE 8.00 mts. con Carlos Zamora, con una superficie de 96.00 M2.

El Jefe de la entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona tiene algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 9 de junio de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Silverio Ángel Sánchez C. Rúbrica

3407.—10, 15 y 17 julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE 623/82, **PEDRO SANCHEZ MARTINEZ**, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio "ZACATILALPA", ubicado Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE 11.80 metros con calle Francisco Sarabia; SUR 11.80 metros con Hermelinda Arrieta; ORIENTE 47.50 metros con Tomasa Martínez Vda. de Sánchez y PONIENTE 47.50 metros con calle Tezoquipa.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3462.—13, 17 y 20 Julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

Exp. 354/82 **LUIS MENDOZA ROC**, promueve información de dominio, fin acreditar posesión con las condiciones de Ley sobre el inmueble ubicado en San Juan Malinalco Méx., mide y linda en varias líneas: NORTE 34.00 metros con vereda, SUR 30.00 metros con María Dolores Jurado Muciño y la misma propiedad ORIENTE 32.00 metros con calle PONIENTE 32.00 metros con la misma propiedad, NORTE 4.00 metros con vereda, SUR: 4.00 metros con la misma propiedad, ORIENTE 21.00 metros con vereda PONIENTE 21.00 metros con la misma propiedad, NORTE: 47.00 metros con vereda, SUR 26.00 metros con Gral. Vicente Martínez ORIENTE 32.00 metros con Ma. Dolores Jurado Muciño y la misma propiedad, PONIENTE 45.00 metros con Gonzalo Orihuela y cerro de los ídolos Superficie 3262.00 M2. para su publicación GACETA DE GOBIERNO y EL HERALDO, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3463.—13, 17 y 20 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

Exp. 352/82, **JUAN ALVARO, MONICA SOFIA ERASTO JERONIMO, PABLO TOMAS, ANGELA COLUMBA Y ALFJANDRO LUIS**, de apellidos MENDOZA ORTEGA, promueven Información de Dominio, fin acreditar posesión con las condiciones de Ley para prescribir a su favor sobre un inmueble denominado el "MAMEY", ubicado en Santa Mónica Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: 43.65 m. con Luis Mendoza; SUR: 43.65 m. con Callejón de Amajac; ORIENTE: 33.70 m. con Callejón al mirador; PONIENTE: 34.35 m. con Emilio Viana Uribe. El Juez de Primera Instancia de Tenancingo dió entrada a la promoción y ordenó su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3464.—13, 17 y 20 Julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO A JUICIO**

C. Representante Legal de INMOBILIARIA TOLUCA, S. A. en los autos del expediente número 803/82, el señor CRISTOBAL GUFFERRER VALEZ le demanda la propiedad por Prescripción Realiva que ha obtenido a su favor respecto de una Fracción de Terreno que pertenece a la parte restante de un predio con superficie aproximada de 50 000.00 M2., ubicado en los Terrenos que formaron parte del Rancho Tacopa, del Municipio de Toluca, México y perteneciente a este Distrito Judicial, la Fracción a que me refiero tiene una superficie de 160.00 M2., ubicado en la Colonia Club Jardín del Municipio y Distrito de Toluca, México, el cual se describe de la siguiente manera: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 1 (Hoy propiedad del señor Mendoza Pineda Sergio). AL SUR: 20.00 mts. con Lote 3 (Hoy propiedad del señor Avila Roldán Rubén). AL ORIENTE: 8.00 mts. con Lote 32 (Hoy propiedad del señor Pineda Pérez Alfonso). AL PONIENTE: 3.00 mts. con calle 1 (Hoy calle Orquídea). Predio controlado con la clave Catastral Número 1010148816, con un valor Catastral de \$23,809.00 a efecto de que se pague la Sentencia Ejecutoriada que lo declare Propietario, ordenando se inscriba en el Registro Público, para que le sirva de Título.

A efecto en cumplimiento al auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, e ignorando su domicilio el Ciudadano Juez del auto de lo Civil ordena, se le emplaze en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles ordenando al efecto la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de ocho en ocho días, ha sido le saber que deberá comparecer en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que lo represente y que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía.

Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Colunga.—Rúbrica.

3361.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**EDICTO**

**SEÑORA JULIA VALENTIN MENDOZA**

El señor CATALINO PEREZ LARA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la acción reivindicatoria sobre el predio ubicado Barrio San Jerónimo, Acapulco, México, mide: NORTE 47.30 metros Manuño González; SUR, tres líneas 52.00, 13.00 y 73.00 metros Felipe Clemente Mendieta y terreno del actor, ORIENTE, cuatro líneas 73.10, 22.00, 54.70 y 35.00 metros Gabriel Nolasco Navarrete, Susana Esperanza Torres Martínez, y Catalino Pérez Lara; PONIENTE tres líneas 63.00, 3.60 y 85.00 metros Atanacio González y Felipe González.

En virtud de su domicilio, en términos artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza a juicio por esta vía, haciéndole saber que debe presentarse dentro término treinta días, contados del siguiente al de la última publicación; caso contrario se seguirá juicio en rebeldía.

De los edictos, para publicarse tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, Jilotepec, México, a Julio 11 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo. Rúbrica.

3363.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**SR. RODOLFO RAUL LOPEZ SPEDICATO**

Se hace de su conocimiento que la señora GRACIELA JUANA MONTEMAYOR DRAGONNE, bajo el expediente 99/82-2, promueve Juicio Ordinario Civil, en su contra demandándole Divorcio Necesario. Por auto de fecha veintidós de mayo del año en curso, se dió entrada a la demanda y por el de veinticuatro de junio del año en curso, y por desamparo de su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio, por medio de Edictos, haciéndole saber que debe comparecer en el Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que lo represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía.

guirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, así como en "El Sol del Valle de México" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y Nahuatlán de Juárez, Méx., se expide la presente en Nahuatlán de Juárez, Méx., a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Miguel Peña, un Zúñiga. Rúbrica.

3364.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO 46 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Número 750/81  
Segunda Secretaria

IGNACIO TORIS PARRA.

LEON GONZALEZ JEAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapón del Lote número 46, manzana 15 Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con Lote 45; AL SUR, 17.00 mts. con Lote 47; AL ORIENTE 9.00 mts. con calle y AL PONIENTE, 9.00 mts. con Lote 23, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste. Apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl México, a 26 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

3360.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

INMOBILIARIA TOLUCA, S.A.:

En los autos del expediente 804/1982, juicio Ordinario Civil, promovido por CRISTOBAL GUTIERREZ VALDEZ en contra de un ed. el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—30 de Junio de 1982.—Doy fe.—Secretario, P.J. Idalia Salgado Kuri. Rúbrica.

3361.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXP. 754/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por EVA GARCIA JUAREZ, en su carácter de albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de EMILIA JUAREZ FLORIN, para constituir la posesión de un terreno denominado "PANOHAYA", ubicado en Coahuatlán, que mide y linda: NORTE 42.70 mts. con Adolfo Aguilar Suárez, SUR 44.30 mts. con Paulino Castillo Reynoso, ORIENTE 14.00 mts. con Modesta Adaya Pérez y PONIENTE 14.10 mts. con calle Guerrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México a los veintidós días del mes de julio del presente mes y año se expidieron edictos al efecto.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3408.—10, 15 y 17 julio

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

DOMINGO CARDENAS VILLA, promueve Información de Dominio, en el expediente número 26152, respecto del predio denominado "EL SAUTRE", ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Tepehacas de la Municipalidad de Coahuaco de Benarrabá, México, que mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Sucesión de Ambrosio Esteves, hoy Rafael Lealves; SUR: 15.00 mts. con Sucesión de José Gómez, hoy Manuel Pérez; ORIENTE: 22.00 mts. con Sucesión de Roberto Jácome, hoy Manuel Pérez; PONIENTE: 22.00 mts. con terreno de la Sucesión de Cirilo Ortiz, hoy Federico Sábido Morales y Carlos Mejía Flores, superficie total de 330.00 M2.

El Juez admitió las presente diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Featepen de Morelos, México, a 21 de junio de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3424.—10, 15 y 17 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

MANUEL CASTILLO SOTO, promueve diligencias de Información de Dominio. Exp. 600/982 del terreno ubicado en calle de Alvarado No. 1 en Santa Ana Tlapatlilán de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.91 Mts. con Samuel García y Juventino Aguilar; AL SUR, en dos líneas, la primera 8.73 Mts. con Luz Pichardo y otra de 8.09 Mts. con Félix González; AL ORIENTE, 19.96 Mts. con Ignacio Aguilar; AL PONIENTE en dos líneas, la primera 14.58 Mts. con Luz Pichardo, otra 5.31 Mts. con calle de Alvarado; con superficie de 207.74 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creyó con derecho al inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de Junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3432.—10, 15 y 17 julio.

**JUZGADO 46 DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 572/82.  
Segunda Secretaria.

**FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

GUADALUPE MALDONADO DE CASTRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapón del lote número 40, manzana 1, Colonia Loma Bonita, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts. con Lote 39, AL SUR, 20.00 mts. con Lote 41, AL ORIENTE, 10.00 mts. con Lote 19, y AL PONIENTE, 10.00 mts. con Calle Guadalupe Victoria, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste. Apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 26 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3376.—8, 17 y 27 julio

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En virtud de lo dispuesto en el número 3171/70, relativo al Juicio de Amparo promovido por Constructora San Mateo Nopala S.A. en contra de Horacio de la Sierra Strehle., se ha señalado los once días del próximo tres de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los derechos embargados en el presente juicio consistente, en el contrato de compraventa, respecto de la casa modelo C—1 mayor—1, en el lote número 34 de la manzana diez del fraccionamiento "Los Dolores" y que dicho demandado tiene celebrada con la Constructora San Mateo Nopala, S.A. debiéndose anunciar en forma legal dicha venta por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en las puertas de este tribunal fijándose sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a los derechos embargados y que es a la suma de \$207,500.00 (doscientos siete mil quinientos pesos 50/100 MN), se convocan postores, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, en los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas. —Rúbrica.

3433.—10, 15 y 17 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

ANA MARIA MONDRAGON DE MENDEZ.—Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum.—Exp. No. 630/1982.—Una fracción de terreno ubicado en la calle de Morelos s/n en Santa Ana Tlapantitlán de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE. 44.00 Mts. con Perfecto Lara. SUR. 44.00 Mts. con María Antonieta Mondragón Nájera. ORIENTE. 21.45 Mts. con María González. PONIENTE. 21.45 Mts. con la calle de Morelos con superficie de 943.80 Mts.2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1982.—Doy fe. C. Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras. Rúbrica.

3430.—10, 15 y 17 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JOSE AURELIO MORALES DE LEON, promueve Información Ad-Perpetuum Expediente No. 601/982, de una fracción de terreno donde esta construida una casa, ubicada en Cerrada de Pino Suárez s/n en Santa Ana Tlapantitlán que mide y linda: NORTE, 13.90 metros con José Aurelio Morales de León; SUR, 13.90 metros con Servando Vega; ORIENTE, 10.15 metros con María

Pérez de Sánchez y, PONIENTE, 10.15 metros con calle de Cerrada de Pino Suárez, superficie de 141.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO u otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 21 de junio de 1982.—El Secretario. P. de D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3431.—10, 15 y 17 julio.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## EXPEDIENTE NUM 680/82

FAUSTINO ARRIOLA PEÑA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "POPOSPA", ubicado en el pueblo de Tulantongo, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 74.00 metros con Sucesión de Pedro Ramírez Díaz; SUR 76.00 metros con Luis Ramírez; ORIENTE 78.00 metros con calle, antes Carmen Mendoza PONIENTE 76.00 metros con Faustino Arriola, antes Mariana Baños.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 21 de julio de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3434.—13, 17 y 20 Julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## DISCET ADRIAN:

MARTHA CRUZ CABRERA, en el expediente número 483/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 55, manzana 57, colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 54; AL SUR: 16.82 mts. con lote 56; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 2, con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3384.—8, 17 y 27 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## JOSE LORENZO ZAKANY:

MARINA AVALOS GALLEGOS, en el expediente número 610/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 53, manzana 84, colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 52; AL SUR: 16.82 mts. con lote 54; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Plateros; AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 8; con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3385.—8, 17 y 27 julio



**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 560/82.  
 Segunda Secretaría.

**CLEOTILDE JASSO VDA. DE VILLEGAS.**

**ZENAIDA CRUZ LOPEZ**, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote número 23, manzana 180, Colonia Aurora, de ésta Ciudad, que mide y linda **AL NORTE**, 17.00 mts. con Calle; **AL SUR**, 17.00 mts. con Lote 24, **AL ORIENTE**, 9.00 mts. con Calle y, **AL PONIENTE** 9.00 mts. con Lote 1, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este. Apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y los posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 26 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 3377.—8, 17 y 27 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ROHAN SANCHEZ COSME:**

**MARIA DE LA LUZ AVALOS GALLEGOS**, en el expediente número 485/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 68, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 16.82 mts. con lote 44; **AL SUR**: 16.82 mts. con lote 46; **AL ORIENTE**: 8.00 mts. con Calle; **AL PONIENTE**: 8.00 mts. con lote 12, con una superficie aproximada de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 3386.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**SUSANA RODRIGUEZ NEGRETE DE VEGA:**

**MARGARITA MARTINEZ SOSA**, en el expediente número 484/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana 18, colonia Nueva Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 20.10 mts. con lote 16; **AL SUR**: 20.10 mts. con Calle Francisco Villa; **AL ORIENTE**: 12.20 mts. con Calle Felipe Angeles; **AL PONIENTE**: 12.20 mts. con lote 17; con una superficie de 245 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 3387.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JOSE DIAS SANCHEZ.**

**JOSE RODRIGUEZ CAZAREZ**, en el expediente número 320/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION,

del lote de terreno número 23 de la manzana "Q" de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, y que mide y linda; **AL NORTE**: 20.00 metros con lote 22; **AL SUR**: 20.00 metros con lote 24; **AL ORIENTE**: 10.00 metros con lote 5; **AL PONIENTE**: 10.00 metros con calle Pipila y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, y que se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de mayo de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe. El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

3349.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente número 453/78, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **ALEJANDRO AGUILAR RODRIGUEZ**, en contra de **JESUS RIVERO ESPINAL**, se han señalado las **DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo el remate en Primera Amoneda del lote y casa en él construída ubicado en el lote dos, Manzana Trescientos seis, Fraccionamiento Ciudad Brisa, Naucalpan de Juárez, Estado de México, y que le corresponde el número veintinueve de la Avenida Reforma en Dicho Fraccionamiento con una superficie de doscientos metros cuadrados linderos y colindancias especificados en autos. Sirve de base para el remate la cantidad de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS** y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de nueve en nueve días. Naucalpan de Juárez, Méx., a veintidos de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, **Alma Rosa Bernal Cedillo.**—Rúbrica.

3279.—6, 17 y 29 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**AURORA GARCIA DE BERNAL**, promueve Diligencias de Inmatriculación.- Exp. No.- 616/1982.—Una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Almoloya de Juárez, Méx., que mide y linda: afecta una figura irregular, cuyo perímetro recorrido primero por el **ORIENTE, SUR, PONIENTE Y NORTE**, mide y linda: partiendo del vértice más al **NORESTE** una recta con dirección Norte a Sur (colindancia Oriente) de mts. 67.60 con Inocencio Hernández Valdés, antes Aurelia Palma, de su extremo dá vuelta hacia el Poniente (colindancia Sur) en mts. 31.87 con Plácido Sánchez García y Vito Martínez García, antes con José Julio; de su extremo quiebra hacia el Norte (colindancia Poniente) en mts. 28.40 con Avenida 16 de Septiembre o Camino a Santiaguito, antes con Lina Medina y por último quiebra en línea oblicua con dirección Sureste-Noreste (colindancia Norte) en mts. 50.80 con Carretera a Toluca o Avenida Hidalgo, antes con Camino Real.

Para su publicación **GACETA DEL GOBIERNO** y en el de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3282.—6, 17 y 29 julio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 316/82  
2a. SRIA.

ARMANDO TEJEIRA RAMIREZ.

ARGENTINA MENA JARAMILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote núm. 1 manz. 5, Col. Porfirio Díaz de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 16.82 mts. con Ave. 5; SUR: 16.82 mts. con lote 2; OTE: 12.65 mts. con lote 25; y PTE: 12.65 mts. con lote 8. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 14 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3375.—8, 17 y 27 julio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 504/82.  
Segunda Secretaría.

GONZALEZ SABALA JOSE.

HERMELINDA HERNANDEZ GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 3, manzana "O", colonia Loma Bonita, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts. con Lote 2; AL SUR, 20.00 mts. con Lote 4, AL ORIENTE, 10.00 mts. con Calle y AL PONIENTE, 10.00 mts. con Lote 23, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste. Apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y los posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 26 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3378.—8, 17 y 27 julio.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CARLOS FLORES LOPEZ.

FRANCISCO BAEZ CASTILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote núm. 21 manz. 7. Col. Juárez Pantitlán de esta ciudad mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con lote 22; SUR: 20.00 mts. con lote 20; OTE: 7.00 mts. con Calle 17; y PTE: 7.00 mts. con lote. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguientes de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 14 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3379.—8, 17 y 27 julio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. VILLA CORTES TOMAS.

HERMELINDA TOVAR AGUILAR, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION respecto del lote de terreno

21, manzana 78, de la Colonia Agua Azul Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 20; AL SUR: 17.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Lago Guanacacha, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 30 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3380.—8, 17 y 27 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

IGNACIO DE ROSAS BAUTISTA, en el expediente número 387/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, manzana 181, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 19; AL SUR: 20.75 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle cinco, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3331.—8, 17 y 27 julio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.  
ALBACEA EN LA SUCESION DE CESAR  
HAHN CARDENAS.

JOSE MARIO FELIX DE ROSAS BAUTISTA, en el expediente número 385/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 22 manzana 181 de la Colonia El Sol de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 con lote 21; AL SUR: 20.75 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 con lote 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 5 y con una superficie total de 207.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3332.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESSION DE CESAR HAHN CARDENAS:

ALICIA BAUTISTA DE ROSAS, en el expediente número 389/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21, manzana 181, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 con lote 20; AL SUR: 20.75 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 5, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3333.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JAVIER AGUILAR BETANCOURT, en el expediente número 391/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote tres, manzana ciento veinte de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote dos; AL SUR: 20.75 metros con lote 3; AL ORIENTE: Diez metros con calle 7; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 18 con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3334.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CLEOTILDE MENDIETA CEBALLOS.

ESTHER GONZALEZ MARQUEZ, en el expediente número 429/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, de una Fracción de terreno de números 24, 25, 49 y 50 de la Colonia Evolución, de este Municipio de ciudad Netzahualcóyotl, México que mide y linda; AL NORTE: 33.64 metros con lote 23 y 48; AL SUR: 33.64 metros con Av. Pantitlán; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle; AL PONIENTE: 18.00 metros con calle y con una superficie total de 605.52 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad y que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3335.—8, 17 y 27 julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 353/82 JUAN ALVARO, MONICA SOFIA, ERASTO GERONIMO, PABLO TOMAS, ANGELA COLUMBA Y ALJANDRO LUIS, de apellidos MENDOZA ORTEGA, promueven Información de dominio, fin acreditar posesión con las condiciones de ley para prescribir a su favor un inmueble denominado "EL JAZMIN" ubicado en el barrio de Santa Mónica Malinalco, México mide y linda: NORTE 43.49 m. con calle SUR 43.85 m. con José Mendoza, ORIENTE 22.50 con calle, PONIENTE 18.65 m. con Venancio García, Superficie 898.29 M2. Al Juez de Primera Instancia de Tenancingo dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otros de mayor circulación.—DOY FE.—Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendíeta Carbajal.—Rúbrica. 3465.—13, 17 y 20 Julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el Expediente 674/82, se ha presentado ante este Juzgado el señor PEDRO PEREZ CERVANTES, promoviendo por su propio derecho diligencias de Información Ad-Perpétuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del terreno denominado "TEPALCAPA", ubicado en el poblado de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, Méx., con una superficie de 153.00 metros cuadrados. con fecha 22 de junio del año en curso, se admitieron las citadas diligencias, ordenándose la publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dados en la ciudad de Tlalnepantla, México a los 23 días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbricas. 3471.—13, 17 y 20 Julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

AURELIA GARCIA JUAREZ VDA. DE GARCIA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 646/1982, Terreno y casucha ubicada en la calle de José Vasconcelos Diagonal Independencia, San Lorenzo Tepatlitlán, Méx., NORTE 26.20 metros con Moisés García Rodríguez SUR 26.20 metros con Rosa rio Romero Martínez; ORIENTE 54.00 metros con Alberto Palma Bermúdez PONIENTE: 54.00 metros con Concepción Villa Bernal Superficie de 1,414.00 Mts2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 6 de Julio de 1982.—DOY FE.—Secretario, C. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 3473.—13, 17 y 20 Julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

MANUEL ARZATE PICHARDO, promueve Información Ad-Perpétuum Exp. No. 560/982 respecto de un predio ubicado en la calle 27 de Septiembre, en el poblado de San Jerónimo Chichahuacal, del Municipio de Metepec, perteneciente a este Distrito Judicial; NORTE 6.15 metros con Felipe Romero; SUR 10.20 metros con calle 27 de Septiembre; ORIENTE 73.60 metros con Jesús Calzada y AL PONIENTE 73.60 metros con Matilde Jardón, con superficie aproximada de 601.31 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca Méx., a 8 de Junio de 1982.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 3484.—13, 17 y 20 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

REBECA VIQUEZ DE ORTIZ, promueve en el expediente número 443/81 relativo a las diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "Xoxomalpa de Atenco" ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE:- 23.00 mts. con Entrada Particular; AL SUR:- 22.15 mts. con Rosa Viquez de Patiño; AL ORIENTE:- 23.00 mts. con Irma Viquez Fuentes; AL PONIENTE:- 23.00 mts. con Ignacio Zaragoza; con superficie total de 519.11 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Herald, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de Ley, se expide a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica. 3298.—6, 17 y 29 julio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

EMMA GONZALEZ FERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 318/82, respecto de un Inmueble denominado "El Nuevo Chamizalito", ubicado en Ecatepec de Morelos México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.00 metros con el señor Franco Hernández, AL SUR 10.00 metros con propiedad particular, AL ORIENTE 40.00 metros con la señora Emma González Fernández, AL PONIENTE 40.00 metros con el señor Marcial Romero Ambriz, con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Miguel Rosales Morales**.—Rúbrica. 3288.—6, 17 y 29 julio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

FELIX MACRINO HERNANDEZ VALENCIA, promueve Inmatriculación, en expediente número 360/82, respecto de un Inmueble denominado "El Jagüey", ubicado en Ecatepec de Morelos México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 14.00 metros con Moisés Fernández Ortega, AL SUR 9.20 metros con Enrique Romero Rodríguez, al ORIENTE 10.05 metros con calle Toluca, AL PONIENTE 12.30 metros con David Acosta Reyes, con una superficie aproximada de 125.65 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P.D. Miguel Rosales Morales**.—Rúbrica. 3289.—6, 17 y 29 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTO

CELESTINO MARTINEZ RIOS Y HERLINDA ROLDAN DE MARTINEZ, promueven este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto terreno ubicado Comunidad de Encinillas Municipio de San Felipe del Progreso de este Distrito que mide y linda: NORTE 128.00 metros, 220.00, 88.00, 390 y 160.00 metros con Fidel Contreras; SUR cinco líneas 108.00, 96.00, 140.00, 62.49 y 418.00 metros con Antonio Sandoval, Albino Martínez y Fidel Contreras; ORIENTE en tres líneas 248.00 118.00 y 108.00 metros con José Contreras; PONIENTE en tres líneas 162.00, 114.00 y 108.00 metros con Fidel Contreras y Severiano Juárez, superficie 18-89-38 Hs.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, Méx., a 17 de junio de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio V.**—Rúbrica. 3442.—13, 17 y 20 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO

En el Expediente 36/82 GERARDO SANDOVAL HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un sitio para fincar que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 52.00 metros con Vértula Miranda Arellano, Félix Vázquez Hernández, Maclovio Vázquez Mondragon y Amalio Juárez Hernández; al Sur 53.50 metros con Casimiro Arellano Vázquez; Al Oriente 12.30 metros con Melitón Arellano Gomeztagle; Al Poniente mide 12.00 metros con calle Ignacio Zaragoza, con una superficie de 640.91 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes o se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 3 de junio de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 3444.—13, 17 y 20 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

Expediente número 906/82

LUIS ESTEVEZ FAVILA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de dos terrenos que a la fecha forman uno, y que está ubicado en Agustín Altamirano, Villa Victoria, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 263.00 metros con Justino Favila; AL SUR 132.00 metros con Alvaro Vilchis; AL PONIENTE 437.00 metros con Antelmo Escamilla; AL ORIENTE 488.00 metros con Alvaro Vilchis, superficie de 9.301.40 metros cuadrados, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a dos de julio de 1982.—DOY FE.—El C. Secretario, **Lic. Silverio A. Sánchez Castañeda**.—Rúbrica. 3446.—13 17 y 20 Julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

EXP. No. 561/82 JESUS CALZADA ARZATE, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en la calle 27 de septiembre en San Jerónimo Chicahualco, México, que mide y linda: AL NORTE 28.60 metros con Felipe Romero, AL SUR 26.20 metros con calle 27 de septiembre, AL ORIENTE 73.60 metros con Noé Tobías Arzate Chávez, AL PONIENTE 73.60 metros con Manuel Arzate Pichardo.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Toluca, México a 8 de junio de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, **P.D. Gabriel Popoca Guerrero**.—Rúbrica. 3483.—13, 17 y 20 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTO

EXPEDIENTE: 255/82.

MARIO PEÑALOZA HERNANDEZ, promueve Juicio de Información de Dominio, a fin de acreditar la propiedad de una casucha ubicada en el número NUEVE, de la calle 5 de mayo, del poblado de Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, México, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 10.65 metros colindando con calle 5 de Mayo; SUR 10.65 metros colindando con Trinidad Peñaloza; ORIENTE 14.50 metros colindando con Fernando Peñaloza Esquivel y PONIENTE 14.25 metros colindando con José Peñaloza Hernández. SUPERFICIE 153.09 M2., para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro, para quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado. Dado en la ciudad de Lerma de Villada, México, a 25 de junio de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Secretario, **Lic. David Hernández Menchaca**.—Rúbrica. 3435. 13, 17 y 20 Julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

EXP. No. 153/82.—ANGEL OCAMPO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Tecuac, Mpio. de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 47.00 metros con calle sin nombre; SUR 44.00 metros con Felicitas Ocampo Hernández y Esperanza Ocampo Hernández ORIENTE 11.60 metros con Emeterio Ocampo Hernández; PONIENTE 18.00 metros con Anastacio Hernández Moreno. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, para que las personas que se crean con derecho lo hagan valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 7 de Julio de 1982.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

3440.—13, 17 y 20 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

EXP. No. 162/82.—MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ HERNANDEZ DE PADILLA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Bulevar Jacinto Salinas de El Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE 23.50 metros con Jacinto Salinas; SURESTE 16.30 metros con Bulevar Jacinto Salinas; SUROESTE 24.00 metros con calle s/n NOROESTE 17.00 metros con Angelina Flores de Escutia. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, para que las personas que se crean con derecho lo hagan valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 7 de Julio de 1982.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

3441.—13, 17 y 20 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

EXP. No. 139/82.—FEDERICO NAVARRETE VALDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Comunidad de Santa Cruz Bombatevi, denominado "TAJOMUI", del Municipio de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 46.50 metros con Epifanio Cruz; SUR 49.63 metros con Eleuterio González; ORIENTE 27.36 metros con Juan Hernández PONIENTE 24.00 metros con Dionisio Mendoza y Porfiria Hernández.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, para que las personas que se crean con derecho lo hagan valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 7 de julio de 1982.—T. de A.—Rúbrica.—T. de A.—Rúbrica.

3443.—13, 17 y 20 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

ELEAZAR VIQUEZ ROMERO, promueve en el expediente número 1105/80 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 15.75 metros con Aureliano Cadena; AL SUR; 15.75 metros con Aureliano Cadena; AL ORIENTE 12.70 metros con Benjamín Serrano; AL PONIENTE 12.70 metros con Calle Lázaro Cárdenas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean uno mejor lo deduzcan en términos de Ley, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3468.—13, 17 y 20 Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. NUM. 390/982 ABEL GONZALEZ MORENO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio con construcción, ubicado en la calle de Morelos número 17, de San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya que mide y linda: ORIENTE 45.00 metros con Ubaldo López y Fidencio López; PONIENTE 45.00 metros con Pascual Condes y Juan Vélez NORTE 50.00 metros con Raymundo Sueños y al Sur 40.00 metros con calle Morelos, con una superficie aproximada de dos mil veinticinco metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, para quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a 6 de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El C. Secretario de Acuerdos Viles, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3485.—13, 17 y 20 julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. NUM. 389/982, MARTIN GONZALEZ GUADARRAMA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio denominado (sin nombre), ubicado en el Callejón 20 de Noviembre s/n, de San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, perteneciente a éste Distrito Judicial, de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: ORIENTE diez y seis metros cincuenta centímetros con Campo Deportivo; NORTE treinta y dos metros ochenta centímetros con Filiberto Rivera, de dicho punto y de sur a norte diez metros cincuenta centímetros con Filiberto Rivera, de dicho punto y de Oriente a Poniente veintiocho metros con Fidel Guadarrama; PONIENTE ocho metros setenta y cinco centímetros con callejón 20 de Noviembre; SUR veinte metros cuarenta centímetros con Ricardo Hernández, de dicho punto y de norte a sur diez y ocho metros cincuenta centímetros con Ricardo Hernández, de dicho punto y de PONIENTE a ORIENTE Cuarenta metros cincuenta centímetros con Jardín de Niños con una superficie de mil cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados aproximadamente.

La C. Juez dio entrada promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, para quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a 6 de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3486.—13, 17 y 20 Julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

ABEL GONZALEZ MORENO, EXP. NUM. 388/982, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con construcción ubicado en la calle de Morelos No. 11, de San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, México, de éste Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, que mide y linda ORIENTE diez y siete metros con Agustín González; PONIENTE diez y seis metros setenta centímetros con callejón 20 de Noviembre; NORTE veintinueve metros treinta centímetros con calle de Morelos y AL SUR veintiocho metros ochenta centímetros con Miguel Lavanderos, con una superficie de Cuatrocientos ochenta y ocho metros Cuadrados.

La C. Juez dio entrada promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación del Estado, para quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a 5 de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—C. Secretario del Juzgado Ramo Civil, C. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3487.—13, 17 y 20 Julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLANTEPEC**  
**EDICTO**

EL SEÑOR CRISPIN SOTO SERNA, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 673/82, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "TEPALCAPA", ubicado en el poblado de Santa Cecilia Municipio de Tlanatepec, México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.20 metros y linda con calle de pirámide de Uxmal; AL SUR en 11.15 metros con propiedad del señor J. Carmen Cruz A. Al ORIENTE en 1410 metros con propiedad del señor Pedro Pérez Cervantes; y AL PONIENTE en 14.60 metros con calle Teotihuacán y el cual tiene una superficie de 153.85 metros cuadrados; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y PROVINCIA, que se editan en la ciudad de Toluca, México y ésta ciudad respectivamente en el lugar de su ubicación del inmueble y en los Estrados de éste Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlanatepec, México, a los 23 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3470.—13, 17 y 20 Julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**EDICTO**

ROSA NUÑEZ MIRANDA DE HERNANDEZ, promueve en el expediente número 745/82 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno SIN NOMBRE ubicado en el poblado de San Juan Atlamica, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE en dos líneas una de 22.10 metros con Río Huayapango y en 2.00 metros con Herlinda Flores Vda. de Núñez; AL SUR 14.50 metros con Sucesión de Luis Martínez; AL ORIENTE en dos líneas una de 23.60 metros con Herlinda Flores Vda. de Núñez y 69.80 metros con Sucesión de Viviano Núñez; AL PONIENTE en dos líneas una de 47.80 metros con Sucesión de Luis Martínez y 56.55 metros con Gumersindo Gómez; con superficie total de 2063.40 Mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un Periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 21 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Roperio Díaz Franco.—Rúbrica.

3469.—13, 17 y 20 Julio

**ACTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

ISIDORIO HERNANDEZ RLYES.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA de un Inmueble ubicado en: el Barrio de Santa Cruz, perteneciente a San Pablo Autopan, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias NORTE 70.79 metros con Margarita Peña y Miguel Peña, AL SUR Tres líneas la primera de 40.75 metros con Fidel Nava; la segunda 13.80 metros con calle de Independencia; y la tercera 15.75 metros con Inés Martínez Vda. de Chávez; ORIENTE dos líneas una de 23.70 metros con Raymundo Ferreyra y otra de 25.05 metros con Inés Martínez Vda. de Chávez; PONIENTE dos líneas una de 24.60 metros con Fidel Nava y otra 25.35 metros también con Fidel Nava; con una superficie total de 2,037.00 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 6 de julio de 1982.—Doy Fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez. Rúbrica.

3445.—13, 17 y 20 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

EL SEÑOR AYDA MONROY VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Comercio, número 10, en el Municipio de San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con Ramón Pérez; AL SUR 10.00 metros con María del Carmen; AL ORIENTE 10.00 metros con María del Carmen; y AL PONIENTE 10.00 metros con Ramón Pérez. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y PROVINCIA, que se editan en la ciudad de Toluca, México y ésta ciudad respectivamente en el lugar de su ubicación del inmueble y en los Estrados de éste Juzgado. Dado en la Ciudad de Tlanatepec, México, a los 23 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a 5 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica. 3471.—10, 15 y 17 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

EL SEÑOR CHELA ANTON VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en Francisco I. Madero en Villa Guadalupe, Oztlotepec, Méx., mide y linda: AL NORTE 11.50 metros con Antonio y Santa Villavicencio; AL SUR 11.50 metros con Antonio y Santa Villavicencio; AL ORIENTE, 12.00 metros con Antonio y Santa Villavicencio; y AL PONIENTE, 15.00 metros con Antonio y Santa Villavicencio.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma, México a 6 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica. 3472.—10, 15 y 17 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**  
**EDICTO**

EXP. 2469/82, JOSE MEJIA PANTALEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Jaime Nunó Número 11 del Municipio de Tejupilco, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 metros y colinda con calle de su ubicación; SUR 18.00 metros y colinda con la parte que le queda a la vendedora; ORIENTE 15.50 metros y colinda con callejón de Niño Perdido; PONIENTE 20.00 metros y colinda con la vendedora Petra Pantaleón Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 7 de Julio de 82.—El C. Registrador, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica.

3472.—13, 17 y 20 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE JILOTEPEC**  
**EDICTO**

EXP. 74/82 AYDA MONROY VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Antonio Yondeje, municipio de Timilpan Estado de México; mide y linda: NORTE 142.00 metros con Vidal Monroy; SUR 200.00 metros con Juan Monroy Valdez; ORIENTE en 10 líneas, 10.00, 7.00, 2.00, 9.00, 26.00, 27.00, 10.00, 121.00 y 35.00 metros con Camino Vecinal y José Monroy Valdez; PONIENTE en 4 líneas 135.00, 8.00, 30.00 y 90.00 metros con Camino Vecinal con superficie aproximada de 4-72-17 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 8 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Eusebio Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

3481.—13, 17 y 20 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7915, MANUEL RODRIGUEZ AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana Tlachahuatlapa, perteneciente al Mpio. de Temascalapa, Dto. de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 51.50 metros con Juana Medina, SUR: 54.50 metros con Severiano Medina y Daniel Balderas, ORIENTE: 22.16 metros con Guadalupe Medina, PONIENTE: 16.80 metros con Calle. Superficie Aprox: 1,032.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 6 de Julio de 1982. El C. Registrador Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3429.—10, 15 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2541, FELIPE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toluca, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros con Calle, Vicente Villalón, SUR: 15.50 metros con Calle, Juan Manuel Martínez, ORIENTE: 10.00 metros con Calle, PONIENTE: 10.00 metros con Calle, Portuaria González. Superficie Aprox: 157.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1982. El C. Registrador Lic. Rufino E. Cruz Rodríguez.—Rúbrica.

3407.—10, 15 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 7914, Luciana Acuña Rodríguez, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Miguel Atepocho, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 51.00 metros con camino, SUR: 51.00 metros con camino, ORIENTE: 55.00 metros con camino, PONIENTE: 55.00 metros con Herminio Aguilar R. Superficie Aprox: 2,805.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, Méx., a 5 de Julio de 1982. El C. Registrador Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3428.—10, 15 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7582, SERGIO JIMENEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Miguel de las Escobas, Municipio de México, D.F., mide y linda: NORTE: 271.27 metros con Julieta H. González, SUR: 285.00 metros con Juan Jiménez, ORIENTE: 154.30 metros con Calle Pública, PONIENTE: 279.10 metros con Juan Jiménez, con superficie aproximada de 10,544.11 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 5 de Julio de 1982. El C. Registrador Lic. Rufino E. Cruz Rodríguez.—Rúbrica.

3402.—10, 15 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7912, VICENTE GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera sección del Barrio de San Mateo, perteneciente al Municipio de Toluca, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros con Calle, SUR: 15.50 metros con Calle, ORIENTE: 10.00 metros con Calle, PONIENTE: 10.00 metros con Calle, Portuaria González. Superficie Aprox: 157.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1982. El C. Registrador Lic. Sergio Antonio Carrasco Rodríguez.—Rúbrica.

3401.—10, 15 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ESTADO

EDICTO

Exp. 7582, ANTONIO BECERRIL CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo, perteneciente al Municipio de Toluca, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 48.00 y 50.00 metros con Alicia Jiménez de Jesús y Juan Jiménez, SUR: 107.00 metros con Anaquel Jiménez, ORIENTE: 195.00 y 17.00 metros con Calle, PONIENTE: 167.22 y 56.00 metros con Calle, con superficie aproximada de 14,000.00 hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1982. El C. Registrador Lic. Rufino E. Cruz Rodríguez.—Rúbrica.

3401.—10, 15 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Expediente Número 4085/82, el señor HIGINIO FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el paraje conocido como "Llano de Compañías", Municipio de Coayacaco, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 22 metros (Veintidos metros), y linda con propiedad de Conrado Jiménez M., SUR: 23 metros (Veintitres metros), y linda con Calle de Agua Chelida, AL ORIENTE: 113 metros (ciento Trece metros) y linda con propiedad de Justino Lara, AL PONIENTE: 99 mts. (noventa y nueve metros), y linda con propiedad de Miguel Rojas.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Llano de Villada, Méx., a 7 de Julio de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

3447.—13, 17 y 20 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHAUTITLAN

EDICTO

Exp. 4098, FRANCISCA GUELLERO HERRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona urbana de Chautitlan, perteneciente al Municipio de Chautitlan, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros con Calle, SUR: 15.50 metros con Calle, ORIENTE: 10.00 metros con Calle, PONIENTE: 10.00 metros con Calle, Portuaria González. Superficie Aprox: 157.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chautitlan, Méx., a 11 de Julio de 1982. El C. Registrador Lic. Rafael Armando García.—Rúbrica.

3400.—10, 15 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4086/82, el señor CONCEPCION MEDINA DE PENA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el paraje conocido como "Llano de Compromiso", Municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 40.00 metros (Cuarenta Metros), y linda con propiedad de Eduardo Pineda; AL SUR 40 metros (cuarenta metros), y linda con propiedad de Lorenza Torres; AL ORIENTE 145 metros (ciento cuarenta y cinco metros), y linda con propiedad de Juan Silva; AL PONIENTE 145 metros (Ciento cuarenta y cinco metros) y linda con propiedad de Daniel Fonseca.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de Julio de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—úbrica.

3449.—13, 17 y 20 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4087/82, el señor BENITO PAVON, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el paraje conocido como "Llano de Compromiso", Municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 9.95 metros (nueve metros, noventa y cinco centímetros), y linda con propiedad de Alberto Mendoza; AL SUR 9.95 metros (nueve metros, noventa y cinco centímetros), y linda con propiedad del señor Atanacio Corona; AL ORIENTE 150 metros (ciento cincuenta metros), y linda con propiedad de Nicolás Pavón. AL PONIENTE 150 metros (ciento cincuenta metros) y linda con propiedad de Claudio Dimas.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de Julio de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—úbrica.

3451.—13, 17 y 20 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4084/82, el señor JAVIER LARA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el paraje conocido como "Llano de Compromiso", Municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20 metros (veinte metros), y linda con propiedad de Andrés Peña; AL SUR 20 metros (veinte metros) y linda con camino; AL ORIENTE 150 metros (ciento cincuenta metros), y linda con propiedad de Virginia V. de Silva. AL PONIENTE 150 metros (ciento cincuenta metros), y linda con propiedad de Lorenzo Torres Pulido.

El C. Registrador Público de la Propiedad ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de Julio de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—úbrica.

3452.—13, 17 y 20 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4088/82, el señor MARCELINO TORRES PULIDO, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el paraje conocido como "Llano de Compromiso", Municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 19.50 metros (diecinueve metros, cincuenta centímetros), y linda con propiedad de Carmelo Pavón; AL SUR: 19.50 metros (diecinueve metros, cincuenta centímetros), y linda con propiedad de Miguel Díaz; AL ORIENTE 150 metros (ciento cincuenta metros), y linda con propiedad de Juan Silva; AL PONIENTE 150 metros (ciento cincuenta metros), y linda con propiedad de Felipe Lara.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de Julio de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

3448.—13, 17 y 20 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4089/82, el señor JUSTINO LARA TORRES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el paraje conocido como "Llano de Compromiso", Municipio de Ocoyoacac, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 19.50 metros (diecinueve metros, cincuenta centímetros), y linda con propiedad de Daniel Fonseca; AL SUR 19.50 metros (diecinueve metros, cincuenta centímetros), y linda con camino; AL ORIENTE 150 metros (ciento cincuenta metros), y linda con propiedad de Vicente Lara; AL PONIENTE 150 metros (ciento cincuenta metros), y linda con propiedad de Higinio Flores.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de Julio de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—úbrica.

3453.—13, 17 y 20 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

LEONARDO ZUBIETA MARTINEZ en Representación de sus menores hijos promueve en Exp. 4111/82 Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en Cd. de Lerma, Méx., que linda y linda: NORTE 7.00 mts. con Prvda. 5 de Mayo; SUR 7.00 mts. con Mariano Ortega; ORIENTE 12.00 mts. con Sirocio Ortega; PONIENTE 12.00 mts. con Vicente Hierrofódez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de julio de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

3457.—17, 22 y 24 julio



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXP. 4101/82, ANGEL CUEVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de compromiso Municipio de Ocoyoacac; mide y linda: NORTE: 19.50 mts. (diecinueve metros, cincuenta centímetros), con propiedad de Martín Mendoza; SUR: 19.50 mts. (diecinueve metros, cincuenta centímetros), con propiedad de María V. de Hernández; ORIENTE: 150.00 metros (ciento cincuenta metros), con propiedad de Juan Pavón; PONIENTE: 150.00 metros (ciento cincuenta metros) con propiedad de Celestino Torres.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de julio de 1982. El C. Registrador, Lic. Máximo Contreras Reyes.—Rúbrica.

3450.—13, 17 y 20 Julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Exp. 7913, MATEO CORTEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 120.00 metros con Juan Montiel. SUR: 120.00 metros con Regina Montiel. ORIENTE: 80.00 metros. PONIENTE: 80.00 metros con Regina Montiel. Superficie Aprox: 9,600.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 1 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3397.—10, 15 y 17 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EXP. 894, CASIMIRO ALFARO DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Francisco I. Madero No. 227 del Mpio. de Melchor Ocampo Edo. de México mide y linda: NORTE 25.40 metros con Marcelino López S., SUR: En dos tramos el Primero 3.71 metros con Portal Mpal. y 21.70 metros Av. Deportistas; ORIENTE en dos tramos 12.55 metros con Av. Madero y 6.00 metros con Portal Mpal; PONIENTE 18.55 metros con Ambrocio Pérez R.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica

3436.—13, 17 y 20 Julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 2537, EZEQUIEL SAN JUAN MANJARREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 7.35 mts. con Francisco González Linarez. SUR: 7.35 mts. con Luisa Mercado Bucio. ORIENTE: 15.40 mts. con Calle Francisco I. Madero. PONIENTE: 15.40 mts. con Rosa Bernal Rojas. Superficie Aprox: 113.19 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3398.—10, 15 y 17 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

EXP. 220/982, SANTIAGO GALVEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, en Zumpango, México; mide y linda: NORTE: 69.00 metros con calle de Iturbide; SUR 77.80 metros, con Pedro Gálvez Domínguez; ORIENTE 44.00 metros con Arroyo de Tlalpango; PONIENTE 41.20 metros con Jacinto Gálvez Poblano. SUPERFICIE: 3,115.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 7 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3480.—13, 17 y 20 Julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 2536, ESTEBAN NOLAZCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con Jesús Bermúdez. SUR: 16.00 mts. con Calle Chihuahua. ORIENTE: 12.50 mts. con Enrique García de Ordóñez. PONIENTE: 12.50 mts. con Benito González Millán. Superficie Aprox: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3399.—10, 15 y 17 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 2475/82, LORENZO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Estancia del pueblo de Tequexquipan, Méx., mide y linda: NORTE: 140.70 mts. y colinda con el cerro Comunal. SUR: 74.00 mts. y colinda con la propiedad de los hermanos Luján. ORIENTE: 68.00 mts. y colinda con la propiedad del señor Pedro López. PONIENTE: 97.80 mts. y colinda con la propiedad del señor Canuto Luján.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 12 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis Troncoso Castañeda.—Rúbrica.

3519.—17, 22 y 24 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

Exp. 7909, **ESTHER CONTRERAS VELAQUEZ DE G.**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Petra Contreras V. SUR: 30.30 metros con Francisco Contreras V ORIENTE: 22.00 metros con calle. PONIENTE: 17.30 metros con Francisco Contreras. Superficie Aprox: 612.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 1 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3396.—10, 15 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

Exp. 813/82, **JOSE CRUZ RODRIGUEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Coyotillo, Municipio de Apaxco, mide y linda: NORTE: 80.00 mts., con José Cruz Rodríguez; SUR: 103.00 mts., con Felipe Granados, calle de por medio. ORIENTE: 93.00 mts., con Julián Cruz; y PONIENTE: 157.00 mts., con Luis Cruz y Jorge Cruz y calle de por medio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Zumpango, Méx., a 2 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 3395.—10, 15 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. 27/82, **RAFAEL MARTINEZ RÍOS**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tecoloapan, perteneciente al Mpio. Atizapan, Méx., mide y linda: NORTE: 36.40 mts. y linda con Camilo Pérez vendido a Bernardo Toledo Alba; SUR: 50.55 mts. y linda con Epifania Moreno; ORIENTE: 30.30 mts. y linda con Camino a Lago de Guadalupe; PONIENTE: 23.35 mts. y linda con Av. del Panteón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 24 de mayo de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero. Rúbrica. 3421.—10, 15 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. 01/82, **MA. SANTOS SILVA ORTEGA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo **La Ranchería, Atlantenco, Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx.**, mide y linda: NORTE: en 42.00 mts. con S. Juan López; SUR: en 42.80 mts. con Maura Herrera Viuda de Godoy; ORIENTE: en 133.90 mts. con **Ignacia O.**; PONIENTE: en 135.80 mts. con **Sucessor F.** con superficie de 5,817.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 25 de junio de 1982. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica. 3422.—10, 15 y 17 julio

**NOTARIA PUBLICA NUM. 18**Tlalnepantla, Méx.  
AVISO NOTARIAL

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional que al centro y en torno dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. **Jose Enrique Rojas Bernal, Notaría Pública No. 18 del Distrito Judicial de Tlalnepantla**, con residencia Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, YO, LICENCIADO **JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA**, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número siete mil cuatrocientos sesenta y seis, de dieciocho de junio del año en curso, pasado en el protocolo a mi cargo, la señora Socorro Ruiz de Rico, única y universal heredera y albacea a bienes del señor **JOSE RICO MACIAS**; ha radicado en la Notaría, de la cual soy titular, la testamentaria correspondiente y manifestó, que acepta la herencia y el cargo de albacea; expresando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Estado de México, Junio 24 de 1982

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO,

LIC. **JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL**.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

3411.—10 y 17 julio

**NOTARIA PUBLICA NUM. 18**Tlalnepantla, Méx.  
AVISO NOTARIAL

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional que al centro y en torno dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. **Jose Enrique Rojas Bernal, Notaría Pública No. 18 del Distrito Judicial de Tlalnepantla**, con residencia Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, YO, LICENCIADO **JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA**, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número siete mil cuatrocientos sesenta y siete, de dieciocho de junio del año en curso, pasado en el protocolo a mi cargo, la señora Catalina Hernández Moreno de Becerra, única y universal heredera y albacea a bienes del señor **DELFINO BECERRA RAMÍREZ**; ha radicado en la Notaría, de la cual soy titular, la testamentaria correspondiente y manifestó, que acepta la herencia y el cargo de albacea; expresando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Estado de México, Junio 24 de 1982

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO,

LIC. **JOSE ENRIQUE ROJAS BERNAL**.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

3412.—10 y 17 julio

**CASA MORFIN DE TLALNEPANTLA, S. A.**

AVISO DE FUSION

1) Las Asambleas de Accionistas de **CASA MORFIN, S. A.** y de **CASA MORFIN DE TLALNEPANTLA, S. A.** resolvieron fusionarse, extinguiéndose de pleno derecho la segunda como sociedad fusionada y subsistiendo **CASA MORFIN, S.A.** como sociedad fusionante, con cifras al 31 de Enero de 1982.

2) Todos los activos, pasivos y capital contable de la sociedad fusionada pasan a la fusionante, por lo que **CASA MORFIN, S. A.** ha quedado subrogada en todos los derechos, garantías y privilegios derivados de todas las relaciones jurídicas y asume todas las obligaciones que sean a cargo de **CASA MORFIN DE TLALNEPANTLA, S. A.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica este aviso y el Balance correspondiente.

Gerente General, **C. P. Jorge Morfín Núñez**.—Rúbrica.

3538.—17 julio

CASA MORFIN DE TLALNEPANTLA, S. A.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1982.

A C T I V O

<u>Circulante:</u>	
Bancos	\$ 265,181
Cuentas	1'733,496
Deudores Diversos	122,207
Funcionarios y Empleados	92,444
Almacén	4'520,039
Anticipos a Proveedores	<u>81,324</u>
<b>Total Activo Circulante:</b>	<b>\$6'814,691</b>

<u>Fijo:</u>	
Terminales, Maq. y Equipo	460,377
Netos	21,045
Depositos en Garantía	410,888
Anticipos al I.S.R.	<u>9,880</u>
<b>Total Activo Fijo:</b>	<b><u>902,690</u></b>

**TOTAL ACTIVO:**  
**\$7'717,381**  
 =====

P A S I V O

<u>Circulante:</u>	
Proveedores	\$ 1'871,678
Acreedores Diversos	196,475
Documentos por Pagar	750,000
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	159,359
Impuesto por Pagar	978,607
Provisión I.S.R.	<u>764,262</u>
<b>Total Pasivo Circulante:</b>	<b>\$ 4'717,381</b>

<u>C A P I T A L</u>	
Capital Social	<u>3'000,000</u>
<b>Total Capital:</b>	<b><u>3'000,000</u></b>

**TOTAL PASIVO Y CAPITAL:**  
**\$ 7,717,381**  
 =====



C.P. JORGE MORFIN NUÑEZ  
 Gerente General.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año .....	\$ 1,000.00
Por seis meses .....	600.00
Por tres meses .....	400.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas ..... \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página  
 Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.  
 Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.